

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.
MIÉRCOLES 5 CINCO DE JUNIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.
08:30 OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.
ORDEN DEL DÍA.

Punto Número Uno.- Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal.

Punto Número Dos.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación del mismo.

Punto Número Tres.- Lectura del acta número 19 (diecinueve) correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 17 (diecisiete) de mayo de 2019 (dos mil diecinueve). Y en su caso aprobación de las mismas.

Punto Número Cuatro.- Propuesta de acuerdo económico que turna a la Sindicatura, el escrito que suscribe el Abogado Fernando Valencia Macchetto, relativo a los lotes 16 (dieciséis) y 17 (diecisiete) manzana 9 (nueve) de la calle Pirul sin número fraccionamiento Alameda, Sayula, Jalisco.

Punto Número Cinco.- Propuesta de acuerdo económico que tiene por objeto autorizar la obra pública denominada "Construcción de Domo en la Escuela Primaria Severo Díaz Galindo en la cabecera Municipal de Sayula, Jalisco", con recursos provenientes del RAMO 33 y mediante la modalidad de Contrato por Adjudicación Directa.

Punto Número Seis.- Propuesta de acuerdo económico que tiene por objeto autorizar la obra pública denominada "Construcción de alumbrado público en la colonia El Pino: en las calles Encino, Oyamel, Cedro, e ingreso a la Pista de Atletismo, en la cabecera de municipal de Sayula", con recursos provenientes del RAMO 33 y mediante la modalidad de Contrato por Adjudicación Directa.

Punto Número Siete.- Propuesta de acuerdo económico que tiene por objeto autorizar la obra pública denominada "Construcción de alumbrado público en la calle Tepeyac de la Delegación de Usmajac, municipio de Sayula, Jalisco", con recursos provenientes del RAMO 33 y mediante la modalidad de Contrato por Adjudicación Directa.

Punto Número Ocho.- Propuesta de Acuerdo Económico que turna a la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Ordenamientos Municipales, la iniciativa de Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Sayula, Jalisco; que presenta el Síndico Municipal, Licenciado Víctor Manuel Cerón Quintero.

Punto Número Nueve.- Dictamen que presentan la Comisión Edilicia y Permanente de Hacienda y patrimonio, relativo a autorizar la suscripción con la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del estado de Jalisco, de un convenio de coordinación y colaboración administrativa para la recaudación de multas impuestas por infracciones cometidas a la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y su Reglamento.

Punto Número Diez.- Dictamen que presentan la Comisión Edilicia y Permanente de Derechos Humanos y Ordenamientos Municipales, mediante el cual somete a consideración del Ayuntamiento el análisis, discusión, y en su caso aprobación, de la incitativa que reforma diversos artículos del Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

Punto Número Once.- Propuesta de punto de acuerdo que tiene como finalidad, el facultar al ciudadano Síndico Municipal a firmar el convenio de pago y liquidación del juicio con expediente laboral número 1380/2011-A1 (trece mil trescientos ochenta, diagonal, dos mil once, guion, letra "A", uno), del índice del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.

Punto Número Doce.- Asuntos generales.

Punto Número Trece.- Clausura.